

PONENCIA 1

Análisis general de coyuntura

El grave problema que nos ocupa en torno a la vivienda no es algo nuevo. Desde hace ya muchas décadas, el llamado «bloque financiero-inmobiliario», compuesto por promotoras, bancos, entidades financieras nacionales e internacionales y —muy importante— instituciones públicas, ha hecho y hace del negocio inmobiliario uno de los pilares más importantes de la economía y del sistema productivo del Estado español. El fomento de la propiedad privada, la liberalización y especulación con el suelo, la construcción desbocada de casas y edificios o el endeudamiento de sectores en situación de vulnerabilidad han sido el pan de cada día. Con el choque de la llegada de la crisis de las hipotecas, la contradicción se ha vuelto más evidente que nunca: la vivienda no puede ser a la vez un negocio rentable y una necesidad cubierta de manera justa e igualitaria para todo el mundo.

La presente ha sido la década de los desahucios: las ejecuciones hipotecarias, los lanzamientos por impago de alquiler o los desalojos se han hecho un lugar como una de las principales fuentes de precariedad, violencia y desposesión para la población trabajadora. Y, contrariamente a nuestro enemigo de clase, todo esto no nos ha hallado lo suficientemente organizadas como para hacer frente a esta guerra.

Frente a las turbulencias de la crisis que estalló a partir de 2008, dicho entramado financiero-inmobiliario actuó con diligencia para asegurar la protección de su negocio. En esta línea, se ejecutaron medidas y se aprobaron leyes para facilitar los desahucios, como la creación de juzgados para dicha tarea, impulsados por la ministra de Vivienda del PSOE Carmen Chacón o leyes como la 19/2009, que reduce los plazos del proceso judicial y agiliza los trámites en las ejecuciones. La última de estas fue la aprobada a iniciativa del PdeCat en el Congreso a finales de 2018, la famosa «ley de desahucio exprés».

Este entramado también empezó entonces a centrar su atención en el mercado del alquiler, hasta el momento una forma de acceso a la vivienda relativamente minoritaria y estable. En 2009, el Gobierno del PSOE creaba una figura jurídica clave en todo este proceso: las SOCIMI (Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria), entidades a través de las cuales los fondos de inversión y especuladores internacionales actúan en el mercado del alquiler local, y a las cuales el PP, en 2012, eximió de impuestos. Este último también impulsó reformas como la reducción de la duración de los contratos a tres años, que facilitan la especulación por parte de estos monstruos financieros, así como la expulsión de las personas que están viviendo de alquiler.

A todo este panorama se suma un magma de API, inmobiliarias y rentistas, que aplican las subidas de precios para aumentar sus beneficios y mantener la competitividad con los gigantes, allanando el camino, de paso, a la estrategia de concentración de la propiedad. El resultado: el precio del alquiler en sus máximos históricos y una nueva oleada de

desahucios por impago de las rentas mensuales que está superando en cifras lo que habíamos visto hasta el momento.

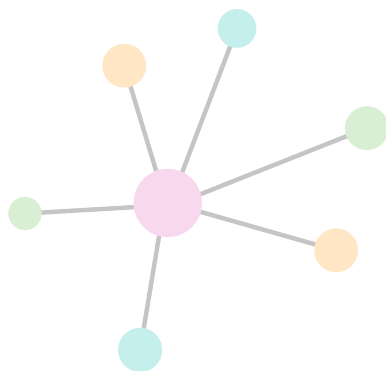
Las últimas insípidas reformas del PSOE bajo la presión de Podemos y de cara a su electorado progresista no sirven ni para salir del paso. El 2018 fue el año con más desahucios de nuestra historia; continúa siendo habitual la realidad de los desahucios abiertos y, además, si nadie lo evita, viviremos próximamente otro episodio dramático: en mayo de 2020 finaliza una moratoria sobre las hipotecas que afecta a más de cincuenta mil familias que pueden perder sus casas.

El conflicto de la vivienda afecta cada vez de manera más transversal a las clases populares. Las afectadas son las vecinas y vecinos que, aunque viven, cuidan y defienden sus casas, no ostentan la propiedad de las mismas. A las clases populares nos une nuestra condición de desposeídas. Eso se concreta, en nuestro día a día actual, en unas condiciones de vida que nos definen y determinan: trabajos degradantes, inestables e intermitentes, o la amenaza constante de perder un empleo estable como chantaje para asumir rebajas constantes de las condiciones laborales. Esta debilidad en el mundo del trabajo, o la exclusión directa de este, se combina en una pinza brutal con una serie de malestares, incertidumbres y violencias vinculadas a los problemas con la vivienda: que nos suban el alquiler, que nos destrocen la escalera del bloque de pisos para obligarnos a irnos, que nos corten la luz o el agua, sufrir la tortura de un desahucio o tener que vivir entre las humedades y el frío de ventanas que no cierran bien. Huelga decir que por ser grupos ya de por sí precarizados, las mujeres y la población migrante somos las que con más fuerza lo sufrimos.

Por diversas que puedan ser nuestras situaciones individuales, todas tienen un origen común: los propietarios que extraen sus rentas de nosotras —sean estos grandes o pequeños, sean estas millonarias o modestas—, aquellos que hacen negocio de nuestra necesidad de tener un techo.

El pronóstico para los años que vienen no apunta a una mejora. Es una certeza que nos ha dado una década de luchas y de crisis económica en aumento; poca credibilidad tienen a estas alturas los analistas profesionales que apelaban a la autorregulación del mercado inmobiliario tras los primeros años del estallido de la burbuja hipotecaria. Cada vez hace más aguas el relato de los supuestos «estados del bienestar» en que vivíamos, y es que cada día vemos cómo los estados se reducen cada vez más a un aparato policial y judicial dedicado a la defensa de los más ricos.

El terreno de juego hoy en día se determinará en función de si somos capaces de traducir el instinto de supervivencia de la gente, frente a la permanencia o el empeoramiento de la crisis, en organización y acción colectiva y no en un sálvese-quien-pueda de soluciones individuales, más o menos desesperadas. Eso pretende el movimiento de lucha por la vivienda, que es la única alternativa digna que han encontrado las clases populares. Allí donde ha habido colectivos fuertes en la lucha por la vivienda, se han generado diques de contención, por humildes y pequeños que fueran, contra la exclusión, las mafias y la extorsión. Las oprimidas siempre hemos tenido en la organización una herramienta fundamental: el I Congreso de Vivienda de Cataluña debe servirnos principalmente para dar un paso al frente.



PONENCIA 2

Estrategia, pasemos a la ofensiva

INTRODUCCIÓN GENERAL

La dinámica propia de nuestros colectivos de vivienda está actualmente mucho más centrada en las acciones que desarrollamos a escala local que en una reflexión sobre las necesidades que tenemos en clave de movimiento. Eso ha provocado que hayamos llevado a cabo muchas campañas que, basándose en el método del ensayo y el error, han ido filtrando los instrumentos que nos son útiles para la lucha y los que no. De todas maneras, no hemos puesto suficientemente en común todo ese conocimiento colectivo que hemos ido acumulando durante los últimos años, algo que nos ha limitado a la hora de avanzar.

El objetivo de esta ponencia consiste en poner sobre la mesa las herramientas más útiles que hemos descubierto en los últimos tiempos y dis-

cutirlas de forma colectiva. A partir de ese debate concreto, *queremos generar una caja de herramientas que tenga la capacidad de plantear una estrategia que implementar en el movimiento por la vivienda durante los próximos años. Sabemos que el acierto en esta estrategia residirá en la flexibilidad que tengamos para aplicarla en función de las diversas realidades que existen en el territorio.*

El despliegue de dicha estrategia tiene como finalidad ampliar nuestra base militante y fortalecer el movimiento, especialmente en aquellas zonas donde todavía no está muy extendido. Paralelamente, creemos que es imprescindible ampliar nuestra base social y nuestra capacidad de influencia, expandiendo nuestras demandas a otros movimientos, ganando apoyo y simpatías entre sectores cada vez mayores de la población. *Para caminar, a partir de una práctica común, hacia una mayor unidad en todo el movimiento.*

APUESTA ESTRATÉGICA I: HACER AVANZAR EL CONFLICTO COLECTIVO

1. Introducción

Frente a la actual situación de burbuja de los precios del alquiler y de un acceso a la vivienda cada vez más precario, apostamos decididamente por el conflicto colectivo en el ámbito de la vivienda. Hay que situar el problema como lo que es, una relación de poder entre la propiedad y sus agentes —dedicados a extraer rentas de la vivienda— y las afectadas en sentido amplio; es decir, todas aquellas que, al no tener una vivienda en propiedad, vivimos en una precariedad y una inseguridad permanentes en que nuestro derecho a morar en una vivienda digna cuelga siempre de un hilo.

Por tanto, el conflicto colectivo debe permitirnos:

- Señalar que el «mercado» y la propiedad privada son relaciones de poder injustas. Y, en consecuencia, cuestionar que fijen la forma y las

condiciones (el precio) con las cuales se accede a la vivienda.

- Constituirnos en sujeto político a partir de la experiencia compartida de esa precariedad y a través de la lucha colectiva contra la propiedad.
- En la medida en que, mediante el conflicto, nos vayamos constituyendo como movimiento, avanzar hacia una posición de fuerza que permita revertir la dinámica actual, bajar el precio de los alquileres y caminar hacia la desmercantilización de la vivienda.

Hacer esta apuesta tiene una serie de implicaciones a la hora de plantearnos cómo y de qué manera trabajamos y planteamos los conflictos en nuestros colectivos y organizaciones. La primera es hacer un cambio de *chip*. No se trata solo de resolver las situaciones de vulneración del derecho a la vivienda que llegan a nuestros espacios, sino también de ser proactivas a la hora de generar y organizar conflictos. También implica agrupar los casos por propietarios y API, independientemente de su situación contractual. En lo referente a los casos que llegan individualmente a nuestros colectivos, se trata de ser proactivas a la hora de buscar al resto de afectadas del mismo propietario, localizar los pisos que tenga vacíos para recuperarlos, etc. En resumen: *hay que dinamizar el conflicto, coordinar a los diferentes perfiles de vecinas e imponer la negociación colectiva a la propiedad, independientemente de las situaciones particulares, operando con la lógica del «o todas o nadie»*. Eso conllevará descubrir qué tipo de estructuras necesitamos como movimiento para desarrollar dichos conflictos y que estas nos empujen a ir más allá de lo existente.

2. Apuestas tácticas

Apuesta táctica 1: Desplegar nuevas herramientas de lucha

Para poder desplegar al máximo la estrategia del conflicto colectivo, debemos analizar las diferentes tácticas utilizadas hasta el momento y plantear su mejor aplicación por parte de todo el movimiento. En el siguiente apartado, entraremos en los detalles e intentaremos hacer propuestas

de actuación a partir de las reflexiones y revisiones de los diferentes grupos. Haremos una enumeración de todas las tácticas que tenemos a nuestro alcance, entendiendo siempre que estas son múltiples y prioritizables según la realidad local.

A. Organización de vecinas por bloques

La organización de bloques de vecinas es una de las tácticas que mejor vertebra la potencia del conflicto colectivo. Desde el principio de esta lucha, la organización de vecinas en bloques ha sido una táctica recurrente y, a día de hoy, sabemos que es clave y transversal a todo el movimiento, ya sea en el marco de la PAH con recuperaciones de bloques enteros de la SAREB; ya sea con los sindicatos de inquilinas organizando a las vecinas para negociar colectivamente o bien con grupos de vivienda que recuperan pisos y plantean una lucha común en el bloque de propiedad vertical.

Por tanto, nos parece básico utilizar esta táctica como herramienta central y hacerlo sin diferenciar bloques ocupados, bloques de inquilinas o híbridos (con pisos de alquiler y pisos ocupados). En todos los casos, este tipo de organización es la expresión concreta más clara y directa de la coordinación de las vecinas, la negociación colectiva y la construcción de un sujeto común.

Para este tipo de organización hay diferentes prácticas que pueden ayudarnos a asegurar el éxito. Por un lado, que exista gente militante viviendo en el bloque —que estuvieran previamente o que se instalen a partir de la recuperación de alguno de los pisos—. Eso permite que exista mayor capacidad para organizar a las vecinas. Por otro lado, el hecho de organizar a los bloques conlleva también hallar otras formas de implicación en el colectivo de vivienda, quitando centralidad a la asamblea y ampliando los espacios y la participación de la gente. Esta cuestión va íntimamente ligada a la necesidad de buscar formas diversas de agregación en función de los perfiles. Y, finalmente, conjugando los vínculos personales con toda esa organización de inquilinas. Eso aporta

una dimensión más relacional y cotidiana, propia de un barrio o pueblo, más allá de la asamblea.

B. Ocupación, recuperación de viviendas vacías

A menudo, en nuestros colectivos, hablamos de que la recuperación de vivienda es una acción defensiva y, en consecuencia, limitada. El problema, seguramente, es entenderlo como una estrategia central. Creemos importante poner sobre la mesa que la recuperación debe ser una táctica más. Por lo tanto, cualquier recuperación debe ir conectada a una estrategia concreta. En este sentido, en torno a la idea de plantear el conflicto colectivamente nos parece básico poder utilizar esta acción para aumentar nuestra potencia frente al conflicto o bien dotarnos autónomamente de medios y espacios que nos sirvan para avanzar en la dimensión colectiva.

No obstante, hay que tener en cuenta las limitaciones cada vez más frecuentes: procedimientos legales rápidos, estrategias extrajudiciales para ejecutar desahucios, sofisticación de barreras como las alarmas y presencia de personas «contratadas» para vigilar las casas. Frente a este contexto es importante utilizar esta táctica en un marco más amplio, intentando evitar hacerlo de manera aislada. Eso nos permitirá también negociar colectivamente y así aumentar nuestra capacidad de ganar casos mediante alquileres sociales, etc. ¿Cómo?

- Recuperación de vivienda en el marco de la organización de vecinas por propietarios y de la organización de bloques: escoger a propietarios, buscar a las vecinas afectadas, recuperar las viviendas que estén vacías para vertebrarlas en esta lucha.
- Recuperación de vivienda como moneda de cambio para una negociación colectiva ya iniciada.
- Ocupación no como alternativa habitacional, sino para hacer presión y rebajar alquileres o exigir una serie de demandas concretas.

C. Huelga de alquileres

La huelga general de alquileres es una idea que hace tiempo está sobre la mesa. No obstante, es importante definirla y acotarla. La huelga de alquileres generalizada no es una táctica que veamos factible para el movimiento por la vivienda en la actualidad. Sin embargo, sirve como horizonte para el imaginario colectivo: nos motiva pensar en un futuro en el que tengamos mucha más fuerza y organización. Por ahora, la descartamos.

Por otro lado, creemos que para caminar hacia allí es importante y útil plantear huelgas de alquiler a otras escalas más pequeñas y situadas. En este sentido, existen diferentes propuestas: huelga de alquileres en un bloque concreto, en un territorio en concreto, contra un propietario en concreto. Y hay experiencias previas que pueden ayudarnos a llevar a cabo huelgas de estas dimensiones.

Apuesta táctica 2: Desplegar la diversidad de instrumentos de lucha y presión según el tipo de propietarios

A. Grandes tenedores, fondos de inversión, bancos

Para enfrentarnos a grandes tenedores, fondos de inversión, etc., contamos con una ventaja de antemano: la legitimidad social que nos da el luchar contra ellos. Existe un gran consenso social que nos permite generar discurso en contra de este tipo de propietarios. Para lograr combatirlos es básica la organización por bloques y la coordinación de inquilinas en general. También hay que tener en cuenta la accesibilidad a la hora de plantear acciones de denuncia; depende de qué agente es demasiado heterogéneo y poco visible —como por ejemplo Blackstone, que no tiene oficinas públicas—, hecho que dificulta el ataque y las acciones de presión. Otra ventaja a la hora de luchar contra los gigantes es la posibilidad de recuperar viviendas vacías: a pesar de que pueda ser algo temporal, es un elemento clave.

Resumiendo, los conflictos con estos agentes pueden conseguir trascender las batallas particulares y convertirse en una lucha capaz de apelar a mucha más gente de lo que lo hace hoy el movimiento popular por la vivienda. Sin embargo, eso hay que hacerlo en clave de movimiento y no será posible si lo llevamos a cabo solo en un colectivo de vivienda, sindicato o PAH.

B. Propietarios medianos, franquicias y pequeñas inmobiliarias

La potencialidad de este tipo de agentes es, por un lado, que tienen una dimensión local y, por el otro, que son además la mayoría de los propietarios. Este hecho permite mantener una lucha más localizada a escala barrial, de pueblo o de ciudad y nos permite aumentar nuestras fuerzas locales. Iniciamos batallas que podemos ganar, ayudamos a crear redes, comunidad. Generamos conciencia colectiva y, al mismo tiempo, mostramos que podemos ganar. Esta acción persigue objetivos diferentes a los que buscamos cuando nos enfrentamos a un gran tenedor, pero ambas no son contradictorias: fortalecernos a escala local también hace más potente el movimiento.

C. API

Las empresas que gestionan las propiedades de otros agentes son una parte importante del entramado especulador. Es importante entender que, muy a menudo, son los propios API los que presionan a los pequeños propietarios para, por ejemplo, inflar los precios del alquiler. Deben potenciarse las campañas de denuncia en contra de este tipo de negocios y conocerlos mejor para poder hacerles frente. Cuando iniciamos una batalla y queremos negociar colectivamente con alguna propiedad, muchas veces acabamos hablando con la gestora. Tenemos que saber qué lenguaje utilizan, cómo funcionan y dónde podemos hacerles daño. Debemos romper con el discurso que intentan vendernos cuando dicen que «ellas solo gestionan y que no tienen ningún tipo de poder». Estos suelen ser argumentos totalmente alineados con la propiedad para que no consigamos desplegar nuestra estrategia e iniciemos una negociación colectiva.

D. Pequeños propietarios

El enfoque actual de cara a este tipo de propietarios es que atacan con su especulación un derecho básico como es la vivienda; debemos centrarnos en las acciones que hacen y no en su figura. Entendemos que, en algún momento, sería interesante abrir el debate sobre la propiedad en un ámbito más amplio y con mayor profundidad, pero de momento no creemos que sea estratégico hacerlo. Debemos potenciar estos discursos y combinarlos con la legitimidad social que estamos adquiriendo. Y llegar a un momento en que, por el hecho de ser una fuerza organizada y reconocida, los pequeños propietarios se sientan «obligados» a alquilar sus pisos a precios asequibles. No obstante, de momento, creemos que hay profundizar en el discurso y procurar no ocupar pisos de pequeños propietarios para no recular en la legitimidad adquirida y también porque legalmente no sale a cuenta.

DEBATE: ¿Qué enemigo priorizamos?

La apuesta que acabamos de describir consiste en la caracterización concreta de los tipos de propietarios contra los que debemos organizarnos en el día a día de nuestros colectivos y las diferentes prácticas y métodos de lucha que se adecúan a tal diversidad. Se trata de sabernos adaptar a las diferencias existentes, por ejemplo, entre tener que pelear por un alquiler social frente a un fondo buitre y la negociación por un aumento de alquiler con una inmobiliaria de barrio. Hay, sin embargo, otra cuestión estratégica importante que debemos afrontar como movimiento en lo referente al tipo de propietarios: ¿qué enemigo priorizamos? ¿Qué frentes nos son más favorables a la hora de abrir conflictos y ganarlos, tanto en la práctica como en el plano de la legitimidad social? ¿Podemos consensuar la prioridad de iniciar conflictos contra cierto tipo de propietarios como apuesta táctica del movimiento en su conjunto?

La comisión redactora ha considerado que los posicionamientos de los colectivos de vivienda frente a esta cuestión son diversos, y en algunos casos contrapuestos. Frente a este estado de opinión, la comisión ha optado por una fórmula de deliberación que no pasará ni por enmiendas ni

por votaciones, sino que recogerá las diversas sensibilidades existentes y servirá para poner el debate sobre la mesa por vez primera.

Formato del debate

Durante el período de enmiendas los grupos podrán, por su lado, enviar una propuesta de posicionamiento sobre esta cuestión, a través de la siguiente plantilla:

- Perfil de propietario que priorizar (si es pertinente, caso concreto):
- Justificación de la apuesta

Durante la celebración del congreso, llegados a este apartado los colectivos que hayan hecho propuestas podrán defenderlas y se abrirá un turno abierto de valoración de dichas aportaciones. El debate quedará recogido, si bien no se someterá a votación.

APUESTA ESTRATÉGICA II: CREACIÓN DE ESTRUCTURAS POPULARES

1. Introducción

Aquello que conocemos como «estado del bienestar» nunca se ha desarrollado extensamente en el Estado español. Las condiciones económicas de las clases populares de algunos países centroeuropeos son muy diferentes a las de aquí, sobre todo teniendo en cuenta el estado social fuerte que se implementó después de la Segunda Guerra Mundial. En países como Francia, aparte de la sanidad universal existen todo tipo de ayudas para las clases populares. Por ejemplo: ayudas similares a la renta básica universal, ayudas para tener hijos, para el alquiler, para el transporte o para ir a la universidad. En resumen, ayudas que facilitan mucho las vidas de las más desfavorecidas. *Aquí, por el contrario, existe una clara ausencia del estado del bienestar en los barrios populares. Y esta situación se ha acentuado aún más después de la crisis y de los consiguientes recortes en todos los ámbitos, hecho que nos ha obligado a organizarnos colectivamente para suplir todas estas carencias.*

La sociedad catalana ostenta, desde principios del siglo xx, una fuerte tradición de asociacionismo y cooperativismo característicos, vinculados al movimiento obrero y, posteriormente, también a las asociaciones vecinales. Esta tradición, ha sido un gran ejemplo en los últimos años para hallar soluciones a todas las insuficiencias en los servicios más básicos. *La PAH ha sido un modelo ejemplar en los últimos años de toda esta organización popular en el campo concreto de la vivienda, ofreciendo soluciones a miles de familias destrozadas por la especulación inmobiliaria y abandonadas a su suerte por las administraciones públicas.* Pero ha habido más colectivos que, a partir de todos estos vacíos, han sido capaces de encontrar soluciones concretas y evitar el drama cotidiano que implica el capitalismo. Nos referimos a los colectivos feministas que han servido de apoyo a muchísimas mujeres que han sufrido violencia machista. También, a todas las campañas que se han hecho en favor de la acogida de refugiadas, así como a todas las fiestas populares organizadas, a lo largo y ancho de la geografía catalana, por y gracias a las vecinas.

Todo esto, que en un primer momento puede leerse como una carga o como algo que no debería ser responsabilidad de la sociedad, lo hemos descubierto como una de nuestras mayores fortalezas. *Contar con una sociedad organizada en un movimiento popular con capacidad para resolver nuestras problemáticas diarias es la mayor garantía frente a los abusos del capitalismo.* Por lo tanto, entendemos que en los próximos años tendremos que profundizar en la creación de todas esas estructuras populares vinculadas a nuestros colectivos de vivienda. Habrá que aprovechar la experiencia que hemos acumulado y expandirse en ámbitos en los que todavía no estamos organizadas.

2. Por una estrategia integral: ir más allá de la vivienda fortalece y amplía nuestros colectivos

En nuestro día a día en los colectivos de vivienda, cuando empezamos a conocernos con las otras compañeras, nos damos cuenta de que sufrimos muchas otras cosas aparte del hecho de que nos echen de casa.

Ya sea porque no tenemos suficiente dinero para pagar los suministros o para comprar comida, o para apuntar a nuestras hijas a clases de repaso, o porque hemos sufrido violencia machista por parte de nuestras parejas. La lista de todos los problemas que tenemos podría ser mucho más larga, pero la cuestión que aparece ahora es: *¿Por qué solo afrontamos colectivamente el problema de la vivienda? ¿Por qué todos los otros temas no los enfrentamos juntas? ¿Por qué no creamos colectivos vinculados a las PAH, sindicatos de vivienda y de inquilinas que aborden estas problemáticas?* Resolverlo será una de las cuestiones más importantes en los próximos años.

Además, sabemos que muchas veces tenemos grandes dificultades para que muchas afectadas se queden en la asamblea una vez se ha resuelto su caso. Sea porque hemos conseguido un alquiler social o porque no hemos podido evitar que las echen. Si apostamos por vincularnos para resolver más problemas es más sencillo que la gente siga participando. Es decir, si una madre soltera participa del grupo de mujeres y, además, su hija va a la escuela popular, ¿no es más fácil que sigan formando parte de nuestro colectivo a pesar de que hayan resuelto su problema de vivienda? O si las adolescentes hijas de las familias pueden participar en un gimnasio popular o en un equipo de fútbol de su pueblo o barrio, ¿no hará eso más complicado que estas se desvinculen sin más? O si tenemos un bar o restaurante cooperativo donde trabajan miembros de la asamblea, ¿no facilitará eso mantener el vínculo aunque consigan solucionar sus problemas particulares? *Todo eso no son más que algunos ejemplos concretos para plantear un nuevo paradigma en nuestros colectivos, dándoles mucha más amplitud y consistencia; convirtiéndolos en herramientas mucho más transversales para solucionar nuestros problemas y fortaleciendo así más el movimiento por la vivienda.*

Es una cuestión bidireccional: nos sirve para ir más allá de las problemáticas habitacionales y ofrecer una respuesta integral y, a la vez, ayuda a generar cohesión y construir vínculos fuertes, evitando que la gente se marche después de que su problema particular se haya resuelto.

3. Un ejemplo práctico: el caso de la PAHC Bages

Creemos que la PAHC Bages es un ejemplo paradigmático del modelo que hemos comentado antes. No solo por la cantidad de colectivos que han podido generar alrededor de la PAHC, sino también por la solvencia, consistencia y duración que han demostrado dichas estructuras. A continuación, explicamos brevemente cuáles son:

- ❖ **Escuela de alfabetización de mujeres Soror:** Su tarea consiste en transmitir los conocimientos más básicos sobre catalán y castellano a mujeres migrantes que forman parte de la PAHC. Ayuda a integrar y a empoderar a una población habitualmente relegada a las tareas domésticas, dándoles así más autonomía para que puedan tener un papel central a la hora de solucionar sus problemas de vivienda.
- ❖ **Escuela popular de Manresa:** Resuelve la necesidad material de las familias de la PAHC que en muchos casos no tienen ingresos para apuntar a sus hijas a actividades extraescolares, así como dota a la comunidad de un carácter más intergeneracional y forma a las pequeñas y jóvenes en nuestros valores.
- ❖ **AAMAS (Asamblea de Afectadas por el Machismo y el Patriarcado de Manresa):** Es un espacio de autodefensa para todas las mujeres de Manresa, un lugar desde donde afrontar todo tipo de violencias sufridas por las mujeres a través del apoyo mutuo, el asesoramiento y el acompañamiento colectivos. Se trabaja de forma conjunta y fomentando el empoderamiento frente a una problemática general de la sociedad, pero muy presente en la PAHC, teniendo en cuenta el gran número de mujeres que participan y que están en situaciones precarias y de violencia.
- ❖ **Escuela Popular de Boxeo:** Esta escuela sirve para acercarse a la juventud, un colectivo que ha sido siempre muy difícil que se implique en el movimiento por la vivienda. Es un espacio en que los y las jóvenes pueden encontrarse, hacer deporte de forma colectiva y empezar a adquirir conciencia sobre los conflictos que les rodean.
- ❖ **Escuela de jóvenes Al Qowa:** Se encarga de dar formación en te-

mas de lengua a jóvenes sin papeles. Además, es un espacio en que pueden hacer diferentes actividades, como talleres de carpintería, de bicis y cenadores populares, que les sirven para poder obtener ingresos y así mejorar sus condiciones de vida.

- **Acción Sindical Bages:** Hace asesoramiento colectivo en el ámbito laboral siguiendo el mismo formato que se ha utilizado en la PAHC; también participan algunas abogadas. Afronta colectivamente una cuestión tan importante en nuestra vida como el trabajo asalariado y todas las consecuencias que conlleva.

4. Apuestas tácticas

Apuesta 1: Dotarnos de herramientas comunes para facilitar la creación de estructuras populares alrededor de nuestros grupos de vivienda

Cada colectivo debe realizar un análisis de las necesidades —más allá de la vivienda— que están presentes en el día a día de su gente, en su realidad concreta, y detectar en qué ámbitos es prioritario desarrollar estructuras propias. Para facilitararlo, partimos del conocimiento de experiencias que se han demostrado fructíferas y que pueden ser replicables con éxito en nuestras respectivas realidades. Debemos apostar por impulsarlas allí donde sea posible y generar herramientas para llevarlas a cabo.

A continuación, enumeramos algunas estructuras populares que creemos que responden a problemas transversales a la mayoría de nuestros colectivos y que, actualmente, cuentan con más difusión:

- **Grupo de mujeres:** Es un espacio no mixto —en él solo participan mujeres— y que sirve para tratar todos los problemas de machismo que existen en nuestros colectivos mediante el empoderamiento y la autodefensa. Trabaja asimismo para imprimir conciencia feminista en el resto del grupo de vivienda.
- **Escuelita popular:** Permite integrar mejor a las familias a la dinámica del grupo de vivienda, genera un espacio de formación en los valores de solidaridad, compromiso y comunidad para las más pe-

queñas. Y también cubre las necesidades de extraescolares y repaso académico que quedan fuera del alcance económico de muchas familias.

- 🔗 **Grupo de distribución de alimentos:** Se trata de aprovechar la sobreproducción y el despilfarro de comida existentes para solucionar las carencias alimenticias que afectan a nuestra gente. El grupo se encarga de hablar con los comercios del barrio o del pueblo para recibir todos los productos que, a pesar de estar en buen estado, ya no son útiles para vender, y redistribuirlos de manera equitativa según las necesidades de cada familia.
- 🔗 **Grupos de deporte popular:** Impulsar gimnasios populares, equipos de fútbol o cualquier deporte a nuestro alcance nos da la oportunidad de interpelar a las jóvenes de nuestros colectivos locales y del barrio o pueblo. La juventud, por ahora, se ve forzada a pasar el día en la calle a causa de su precariedad económica e irse de fiesta es la única salida a la frustración que eso les genera. El deporte popular es una buena alternativa de ocio y socialización.

¿Cómo desarrollar la apuesta? Las impulsoras de dichas experiencias redactarán un documento-guía para poder ayudar a los colectivos de toda Cataluña que estén interesados en desarrollar este tipo de propuestas en su municipio. Si es necesario, militantes vinculadas a estas experiencias se pondrán a disposición del resto para realizar un seguimiento y acompañar el proceso de creación de estas estructuras populares en los lugares donde sea necesario.

Apuesta 2: La «propiedad colectiva» de la vivienda como una forma de tenencia reconocida, legítima y en confrontación con la propiedad privada

Nuestros colectivos tienen una serie de principios que hacen referencia directa a la gestión y formas de tenencia de las viviendas que recuperamos vía ocupación. Estos valores están abriendo camino a una concepción de la vivienda fuera del mercado: que las casas son de quienes viven en ellas, de quienes las cuidan y de quienes las defienden. Esta

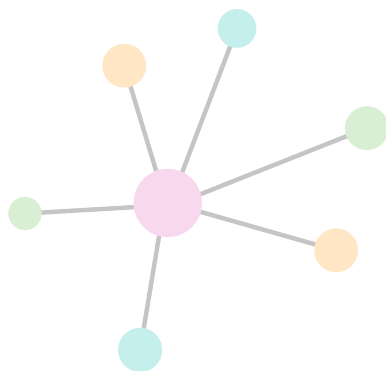
propiedad colectiva de la vivienda es el centro alrededor del cual se organizan las estructuras populares que queremos implementar en el territorio. Tenemos que ayudarla a arraigar, no solo de forma práctica, sino también en el imaginario de la sociedad. Proponemos algunas claves para poder desarrollarlo:

- Unificar criterios y terminología bajo el modelo de la firma de «contratos sociales» con el grupo de vivienda cuando se da un realojamiento vía ocupación. Las afectadas debemos asumir que vivir en una casa que ha sido recuperada —y que, por lo tanto, pasa a ser de propiedad colectiva— implica unas responsabilidades concretas. Algunas de estas responsabilidades pueden ser las siguientes:
 1. Respeto por las vecinas y el resto de personas que viven en la casa.
 2. No se permite ningún tipo de violencia machista.
 3. No se permite el tráfico de drogas.
 4. No puede hacerse negocio con esa vivienda, subarrendándola o vendiéndola.
 5. Se negocia colectivamente; esa vivienda forma parte de una comunidad de lucha y sus ocupantes nunca negociarán una salida individual, siempre lo harán con el resto de vecinos y vecinas.

Es importante proyectar hacia el exterior este contrato social, si es necesario, por ejemplo, enganchándolo en las puertas de los pisos, espacios comunitarios de bloques, fachadas, etc.

- Que toda nueva ocupación o recuperación de viviendas se difunda y se explique bajo una marca común tipo la Obra Social de la PAH. Creemos que proyectar este conflicto más allá de lo local le da legitimidad y lo hace más fácilmente defendible.
- Trabajar para aglutinar bajo el paraguas de la propiedad colectiva el máximo de formas de tenencia posibles: tender a que los casos de alquileres se reconozcan (en la medida de lo posible, según su situación); que comunidades de vecinas con diferentes perfiles

se inscriban en bloque y convencer también a las vecinas de cooperativas de vivienda o masovería urbana para que se incluyan y la reconozcan.



PONENCIA 3

Movilizaciones y campañas

CONSIDERACIONES GENERALES: RETROSPECTIVA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

En primer lugar, necesitamos hacer una pequeña reflexión en torno a esta cuestión, también en relación con cómo hemos estado enfocándola en los últimos años. Las movilizaciones, acciones o campañas concretas pueden ser una herramienta importante de lucha, pero no constituyen un fin en sí mismas. Nosotras entendemos que son un medio y que, como tal, deben estar insertadas en un plan y una estrategia política concretas.

Sobre las movilizaciones, durante los primeros años del movimiento por la vivienda pasamos por un momento de gran fuerza ofensiva: nos referimos a las movilizaciones de la PAH en torno a la ILP que culminaron con la gran manifestación del 16F de 2013 y los escraches posteriores a los políticos del PP, así como a la campaña de «la Sareb es nuestra».

Después de ese momento álgido, con una gran aceptación popular y una buena cohesión del movimiento, nuestra capacidad movilizadora entró en una fase de reflujó. Los últimos años se han caracterizado por el nacimiento de nuevos colectivos y sindicatos de vivienda, que si bien han enriquecido al movimiento, en términos movilizadores lo han atomizado y, en consecuencia, han provocado que este pierda referencialidad pública.

A pesar de todo, en la actualidad *el movimiento por la vivienda es el único agente político que moviliza cada semana a sus integrantes en asambleas masivas, parando desahucios y realizando acciones contra propietarios.* Por otro lado, hemos hecho algunas tentativas de movilizaciones conjuntas como movimiento —principalmente la manifestación anual de abril—. Aunque la valoremos como una iniciativa interesante, sabemos que no es suficiente para poner en jaque al bloque financiero-inmobiliario y que estamos en un momento de poca capacidad para impulsar movilizaciones generales.

Es por todo ello que debemos afinar mucho la toma de decisiones y el diseño de movilizaciones de este tipo, porque nuestras fuerzas son limitadas. *Las movilizaciones por las que apostemos deben haber sido decididas, planificadas y organizadas por todo el movimiento por la vivienda y de la forma más democrática posible.* En este sentido, es necesario que seamos capaces de hacer una autocrítica seria de cada una de las campañas y acciones que llevamos a cabo, para aprender de nuestros aciertos y de nuestros errores; saber valorar nuestras fuerzas y no invertir las en acciones que nos desgasten demasiado en relación con los frutos que podamos obtener de ellas. Es imprescindible que sepamos evitar los riesgos innecesarios y tener claros los objetivos que perseguimos, sobre todo en aquellas acciones que pueden comportar un elevado grado de riesgo para las militantes.

MOVILIZACIONES CON OTROS AGENTES

Entendemos que el conflicto de la vivienda está atravesado por muchos otros ámbitos de la vida y, por lo tanto, debemos aspirar a ir más

allá de una lucha sectorial. Sabemos que las expresiones de lucha de nuestra clase son muy diversas y por eso creemos en la necesidad de trabajar en movilizaciones con otros movimientos sociales o sectores en lucha: sindicalismo combativo, pensionistas, movimiento feminista, colectivos de migrantes u otros movimientos populares; nutriendo así nuestras luchas con compañeras que combaten en otros frentes.

Queremos que mucha gente se sume a una batalla por la vivienda que nos afecta a todas, pero también pensamos en la otra dirección: valoramos positivamente sumarnos como movimiento a grandes huelgas o conflictos en otros ámbitos.

PRÓXIMAS CAMPAÑAS CONJUNTAS

A partir de las reflexiones anteriores, el congreso se presenta como un buen espacio de debate donde descubrir qué campañas o luchas podemos plantear y llevar a cabo durante el año que viene. De hecho, más de un colectivo ha hecho ya propuestas en los diversos debates locales e internos que hemos ido manteniendo. Para decidir qué campañas desarrollamos hemos adjuntado unos formularios en los que cada colectivo podrá explicar sus propuestas durante el período de enmiendas.

En el marco del congreso, cada una de estas propuestas será defendida y, acto seguido, se dividirá el espacio en grupos reducidos que deliberarán y votarán para escoger tres propuestas de campañas y movilizaciones.

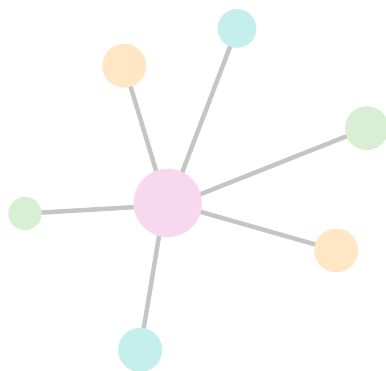
Finalmente, las decisiones de cada grupo se transmitirán a la mesa, que valorará si las tres opciones más votadas son compatibles para ser desarrolladas durante este año. En caso de que las tres propuestas escogidas sean excluyentes en términos de esfuerzos y capacidades, se realizará una votación final en el plenario para decidir una única campaña o movilización.

Ejemplos de campañas o movilizaciones:

- Continuar con algún tipo de campaña contra los desahucios abiertos
- Por la congelación de los alquileres y la derogación de la LAU.
- Contra Desokupa y la represión en general.
- Por la ocupación como herramienta de lucha, al estilo de la antigua de la Obra Social.
- Contra los API.
- Alguna campaña específica contra algún gran propietario.
- Socializar el programa surgido del congreso, hacer una campaña de agitación en torno a este.
- La mencionada participación en grandes movilizaciones o huelgas generales.

CÓMO DESARROLLAR LA APUESTA

La ponencia organizativa tendrá que contemplar las herramientas necesarias para tirar adelante las campañas y movilizaciones conjuntas que decidamos llevar a cabo durante el próximo año como movimiento.



PONENCIA 4

Programa

I. INTRODUCCIÓN: DISCURSO DEL MOVIMIENTO Y NECESIDAD DE UN PROGRAMA

El movimiento necesita proyectar de manera conjunta una serie de discursos hacia la sociedad y la opinión pública, con el objetivo de socializar un sentido común que nos otorgue legitimidad y apoyo popular. Aquí compartimos algunos de los elementos que debe tener nuestro discurso.

Nosotras, las vecinas y los vecinos, las clases populares, las afectadas por la problemática de la vivienda, las que no tenemos propiedades, las que estamos en situación de precariedad, somos muchas más que nuestros enemigos. Necesitamos estar juntas y organizarnos para poder afrontar la situación que vivimos actualmente. Estamos convencidas de que con inteligencia, estrategia y unidad conseguiremos articular un movimiento por la vivienda fuerte, que dé respuesta a las necesidades de las clases populares y que favorezca nuestras condiciones de vida.

Es necesario que nos organicemos ante la situación de emergencia habitacional; hay que avanzar hacia la desmercantilización de la vivienda.

La vivienda no puede ser una mercancía, no puede ser un mecanismo que favorezca el enriquecimiento de unos pocos mientras el resto sufre las consecuencias. No puede ser que mientras haya personas sin casa, existan miles de viviendas inutilizadas. Estamos en contra de los pisos vacíos, tanto de pequeños como de grandes propietarios.

Nuestra lucha va mucho más allá de la defensa de cuatro paredes, va mucho más allá de las problemáticas habitacionales. De la misma manera que el problema del hogar afecta a todos los ámbitos de la vida de las personas, *la lucha por la vivienda es integral, transversal y debe responder a los diferentes aspectos que condicionan la vida material de las clases populares.*

El movimiento popular por la vivienda tiene la necesidad de generar un programa conjunto, que integre todas las necesidades, que demuestre una posición, una propuesta, y nos convierta en un actor político frente a la gente, con un objetivo que nos haga caminar de manera conjunta, nos proporcione horizontes compartidos y dote de significado lo que hacemos.

II. PROPUESTA DE UN PROGRAMA PARA EL MOVIMIENTO

Con el objetivo de avanzar hacia la desmercantilización de la vivienda y de hacer frente a la situación de emergencia habitacional que sufrimos, el movimiento por la vivienda exige las siguientes demandas y se compromete a alcanzarlas:

(1) Stop desahucios

Exigimos la paralización inmediata de todos los desahucios hasta que no se garantice el derecho a una vivienda digna, la finalización de las fechas abiertas y la persecución de los desahucios ilegales. Reclamamos realojos en viviendas dignas y el cumplimiento integral de la ley 24/2015.

(2) Pinchemos la burbuja del alquiler

Por la bajada inmediata del precio de los alquileres, que tendrán que estar sujetos a la renta disponible de los hogares. Por unos contratos de alquiler estables, que se renueven de manera automática y acaben con la precariedad e incertidumbre actuales.

(3) Expropiemos los pisos de bancos, fondos buitres y grandes propietarios

La vivienda, hoy en manos de estos agentes, debe recuperar su función social. Debe garantizarse un parque de vivienda de alquiler público y social, y hay que impulsar otras formas de acceso a la vivienda fuera del mercado.

(4) Construyamos movimiento popular

Hemos decidido organizarnos y nos comprometemos a hacer frente de forma colectiva a las problemáticas que afecta a las clases populares. Nos responsabilizamos de crear y mantener una comunidad fuerte, basada en los vínculos y lazos personales en cada zona. Nos comprometemos a relacionarnos desde el apoyo mutuo, para mejorar nuestras condiciones de vida, sin dejar a nadie atrás: nunca más nos enfrentaremos solas a las adversidades.

Asumimos el compromiso de implementar el programa común del movimiento por la vivienda.

III. EL PROGRAMA DETALLADO

A continuación, desplegamos el programa de una forma más detallada. Con el fin de construir un programa exhaustivo y rico en propuestas, se adjuntan unos formularios para que cada colectivo pueda añadir más puntos programáticos durante el período de enmiendas.

(1) Stop desahucios

- Moratoria de todos los lanzamientos hasta que no se garantice una alternativa habitacional digna.
- Fin de la práctica ilegal de los desahucios abiertos.
- Persecución de la práctica de desahucios extrajudiciales y de las empresas parapoliciales que los llevan a cabo, como Desokupa.
- Por soluciones habitacionales dignas, ningún realojo en pensiones ni albergues, ni fuera del barrio o el municipio.
- Cumplimiento integral de la ley 24/2015 por parte de los grandes tenedores y las administraciones públicas.
- Prohibición de cortar los suministros a familias en situación de vulnerabilidad.
- Obligación por parte de las empresas energéticas de asumir el coste de la deuda por los impagos de suministros de familias en situación vulnerable: que no se paguen con dinero público.

(2) Pinchemos la burbuja del alquiler

- Congelación inmediata del precio del alquiler y prórroga forzosa de todos los contratos hasta que se hagan las siguientes modificaciones:
 1. Indexación del precio del alquiler según la renta familiar. En ningún caso el alquiler puede superar el 30 % de la renta familiar disponible.
 2. Contratos de alquiler prorrogables de manera forzosa, con la única excepción de casos de necesidad personal.
 3. Reforma fiscal que elimine las desgravaciones fiscales a los arrendatarios y las otorgue a los inquilinos, con el objetivo de ajustar el coste del alquiler a la renta familiar disponible.
- Contrato único de alquiler gestionado por las oficinas municipales. Acabemos con los privilegios de los API.

- Basta de pisos turísticos. Hay que garantizar la función social de la vivienda. Para llevarlo a cabo, proponemos un plan de inspección y cierre de todas las viviendas de uso turístico ilegales y, para las legales, la elaboración de un plan de eliminación gradual hasta llegar a su completa desaparición.
- Supresión de la figura de las SOCIMI.

(3) Expropiemos los pisos de bancos, fondos buitres y grandes propietarios

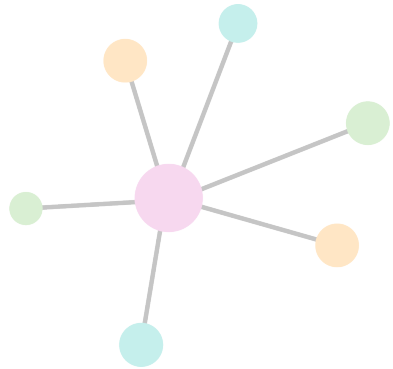
- Expropiación inmediata del stock rescatado de la banca y malvendido por la SAREB a los fondos buitres.
- Modificación y ampliación de los supuestos de expropiación y agilización de su proceso.
- Gravamen fiscal para las viviendas «urbanas» vacías y creación de un impuesto sobre la venta de viviendas que no sean de primera residencia.
- Potenciación del parque público de vivienda, que deberá dedicarse íntegramente al alquiler.
- Promoción de otras formas de acceso a la vivienda fuera del mercado, como la vivienda cooperativa en cesión de uso o la masovería urbana.
- Municipalización del suelo urbano.

Respecto a las hipotecas:

- Inembargabilidad de la vivienda habitual de los avalistas.
- Eliminación de las cláusulas abusivas y compensación económica a las afectadas por estas.
- Derogación de la responsabilidad ilimitada de los deudores hipotecarios.

(4) Construyamos movimiento popular

- Creemos necesario fomentar la construcción de estructuras populares vinculadas a los colectivos de vivienda, como escuelas populares, grupos de mujeres, grupos de deporte, entre otros.
- Las casas recuperadas por el movimiento son casas de propiedad colectiva donde:
 1. Se respeta a las vecinas y al resto de personas que viven en ella.
 2. No se permite ningún tipo de violencia machista.
 3. No se permite el tráfico de drogas.
 4. No se puede hacer negocio con la vivienda, subalquilándola o vendiéndola.
 5. Se negocia colectivamente; esa vivienda forma parte de una comunidad de lucha y sus ocupantes nunca negociarán una salida individual, siempre lo harán con el resto de vecinos y vecinas.
- Fortalecimiento de la red comunitaria que establezca y mantenga vínculos sólidos entre vecinas.
- Vincular el movimiento por la vivienda a otros sectores en lucha: sindicalismo combativo, movimiento feminista, lucha antirracista, colectivos de jóvenes, movimiento ecologista y otros.
- El movimiento fomentará la crítica y la autocrítica del individualismo, el machismo y toda la serie de atributos capitalistas en los cuales hemos sido educados.
- En consecuencia, apostamos por construir una ética basada en la idea de comunidad fuerte, que se sostiene gracias a la sinceridad entre sus miembros y que está dispuesta a defenderse hasta las últimas consecuencias. O todas o ninguna.



PONENCIA 5

Organización

I. INTRODUCCIÓN: ¿POR QUÉ TENEMOS QUE ORGANIZARNOS?

En el ámbito organizativo, la realidad actual del movimiento por la vivienda es muy diversa: por un lado, tenemos una organización como la PAH, con diez años de bagaje a sus espaldas y una extensión territorial considerable. Por otro, durante los últimos tres años se ha producido una multiplicación de colectivos de vivienda en el área metropolitana de Barcelona, así como el nacimiento del Sindicat de Llogaters i Llogateres. A pesar de que esta diversidad ha ayudado a crear sinergias y se han producido múltiples acciones y campañas, somos conscientes de que *el movimiento por la vivienda se encuentra hoy por hoy atomizado y muy desorganizado*.

La falta de herramientas comunes y de coordinación efectiva supone un problema, nos dificulta estar a la altura de la situación colectivamente y darle impulso a nuestra lucha. De acuerdo con las apuestas estratégicas que se han propuesto en el marco del congreso, necesitamos dotarnos de una serie de herramientas para hacerlas posibles y superar la situación actual.

Los colectivos que no forman parte de la PAH ni del Sindicat de Llogateres se coordinan informalmente, es decir, con el riesgo de acabar generando *roles de poder no solo entre colectivos, sino también dentro de los mismos grupos*. Estos roles nos alejan de la horizontalidad asamblearia, nos restan energía y dificultan la implicación. Es una imperiosa necesidad que nos organicemos de una manera más formal.

Durante el proceso previo al congreso, se ha ido debatiendo la posibilidad de crear algún tipo de *organización unitaria del movimiento*. La idea de crear a medio plazo una estructura amplia, plural y diversa ha sido vista con buenos ojos por muchas compañeras, pero el sentimiento general es que *el tema organizativo es muy sensible y hay que ir despacio* para no caer en los errores de experiencias anteriores.

II. APUESTAS ORGANIZATIVAS: ¿CÓMO TENEMOS QUE ORGANIZARNOS?

Debemos dotarnos de herramientas organizativas que aborden aspectos concretos a los que no llegamos desde nuestros barrios o pueblos y que a la vez nos permitan aumentar nuestra fuerza y actuar coordinadamente cuando lo creamos conveniente. *Herramientas que nos hagan más fuertes sin perder la autonomía* y el arraigo local que forman parte del ADN de nuestros colectivos en la actualidad.

Se trata, por lo tanto, de comenzar *una primera fase de trabajo conjunto y coordinación estratégica en forma de comisiones* de trabajo que nos permita profundizar y consolidar la confianza colectiva y que nos facilite evolucionar hacia una fórmula más orgánica en el futuro.

¿Cómo desarrollar esta apuesta?

Debemos crear espacios de trabajo con objetivos y dinámicas claramente definidas y que no requieran un espacio central organizativo que vele por su funcionamiento o supervisión, es decir, que posibiliten procesos de trabajo conjunto en los que cada grupo pueda aportar según sus posibilidades.

1. Comisión de boletín informativo

Permitirá dar a conocer, en formato digital y en papel, la lucha por la vivienda (noticias, victorias, entrevistas...), de manera que se convierta en una herramienta de comunicación interna del movimiento, permita conocer las experiencias de otros espacios afines y que, a la vez, sirva para acercar la realidad de la lucha por la vivienda a cualquier vecina.

2. Comisión de base de datos

Debemos clasificar la información sobre casos, conflictos y propiedades, de manera que podamos generar conocimiento estratégico para ganar nuevos casos, plantear nuevas estrategias y organizar a bloques o a grupos de afectadas por la misma propiedad.

3. Comisión de bolsa de abogadas

Disponible para el conjunto del movimiento, debe poder ser consultada diariamente y debe estar formada por abogadas que puedan trabajar en casos de negociación, nos pongan al día de los cambios legales y jurídicos, así como realizar trabajo antirrepresivo.

4. Comisión de bolsa de formadoras

Debe permitir al conjunto del movimiento aprender nuevas tácticas de negociación, recuperación de viviendas, comunicación oral y dinámicas grupales, tanto con el objetivo de fortalecernos como de ayudar a desarrollar estructuras populares allí donde sea necesario.

5. Comisión de caja de resistencia

Es necesaria para poder mantener conflictos largos que permitan grandes victorias. Si se considera oportuno, también servirá para cubrir gastos antirrepresivos y de abogadas.

6. Comisión de campañas

Debe ser un espacio en que desarrollar las campañas y luchas conjuntas del año siguiente, decididas durante el congreso, y que busque la forma adecuada de llevarlas a cabo.

III. ¿CÓMO NOS ASEGURAMOS DE QUE FUNCIONEN LAS COMISIONES/ESTRUCTURAS?

Para evitar generar más estructuras, creemos que puede ser el mismo grupo motor del congreso el que haga el seguimiento inicial de la puesta en marcha de las comisiones. Durante la celebración del congreso se hará una llamamiento abierto a sumarse al grupo motor y a las comisiones.

Después de cuatro meses de la celebración del congreso, se convocará una reunión plenaria para poder valorar el trabajo hecho y sus ritmos. Allí se disolverá el grupo motor, que hará el traspaso de responsabilidad a las comisiones. A partir de entonces, tendrán que ser las mismas comisiones las que convoquen a los grupos si necesitan tomar alguna decisión importante.

Una vez aprobada la ponencia organizativa durante la celebración del congreso, será el momento de la conformación de comisiones. El objetivo es que cada una funcione de manera autónoma y que, al mismo tiempo, queden claros cuáles son su funcionamiento y las formas de participación. Para ello habrá que definir las siguientes cuestiones:

- Las funciones de cada comisión
- Las necesidades de cada comisión
- La continuidad de las comisiones después del congreso